

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA AL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2014 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

MTRA. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AMOCVIES

PRESENTE:

Papantla 1 Unidad Veracruzana Xalapa, Ver. 91030

> Teléfonos/fax (01 228) 8142891 (01 228) 8421700 Ext. 11716

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2014, las consideraciones para el cumplimiento de los artículos del presupuesto de egresos de la federación en relación a la matrícula emitidos por la SEP y en su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo Informe Semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de resultados de la auditoría interna a la matrícula de la Universidad Veracruzana.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2014.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA INTERNA

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se realizó el cálculo de una muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad es de 62,312 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo Informe Semestral de Matrícula en consideración al artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A. C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría interna con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Página 1 de 6



RESULTADOS

Papantla 1

Unidad Veracruzana

Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax

(01 228) 8142891

(01 228) 8421700

Ext. 11716

Resultado Núm. 1 Concordancia entre las cifras del Informe de matrícula SEP y Servicios Escolares Observación Núm. 1

Se encontró un 99.66% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula total de la Dirección General de Administración Escolar.

Lo anterior obedece a que se localizaron 210 alumnos que están de más en la base de datos, como se menciona a continuación:

1. En la base de datos del nivel Licenciatura del período 201501 (agosto 2014-enero

- 2015) se determinaron 68 alumnos que durante el actual período no tienen asignada carga de créditos académicos; por lo tanto, no son alumnos activos y no deben reportarse como tales en el Informe de Matrícula del segundo semestre con corte al 30 de septiembre de 2014. Cabe señalar que de los 68 alumnos, 50 que corresponden al programa educativo del Sistema de Enseñanza Abierta de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Región Veracruz, iniciarán clases hasta el período 201551.
- 2. Se localizó al alumno , quien cursa 3 programas educativos en la Región Veracruz, ingresando a 2 en el período 201301, Derecho-Abierto (S1200644) vía examen y a Ingeniería Química (S12019048) a través de una equivalencia que realizó del programa educativo de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones; sin embargo, para el período 201401 presentó examen para Ingeniería Industrial (\$13021782), con resultado "sin derecho", siendo aceptado en la ampliación de matrícula para el período 201451. Lo anterior contraviene el artículo 13, fracción 11 del Estatuto de Alumnos 2008. Esto se hizo del conocimiento del Departamento de Control Escolar con correo electrónico del 16 de junio de 2014.
- 3. Se localizaron 2 alumnos que cursan dos programas educativos en regiones diferentes, mismos que se detallan a continuación:

Nombre	Matrícula	Programa educativo		
	S14017481	Médico Veterinario Zootecnista, Veracruz		
	S10013414	Sociología, Xalapa		
	S14020022	Médico Cirujano, Ciudad Mendoza		
	S12018397	Antropología Histórica, Xalapa		





Página 2 de 6



4.	Se localizaron 4 alumnos que aparecen tanto en la base de datos de Licenciatur.
	como de Posgrado con las siguientes situaciones:

a)	a) La C. ———————————————————————————————————	aparece	en el	programa	educativo	de
	Derecho Sistema Abierto, Región Ve	racruz, c	con ma	atrícula (S1	11007928)	del
	cual egresó en el período 201451, a	sí como	en la	de la Espe	cialización	en
	Comercio Exterior, Región Veracruz,	con la ma	atrícula	a S1401539	96.	
4	h\ \(\G \) = \(\cdots \) = \(\cdots \)		, , ,	007044075		

- con números de matrícula S10008144 y S09020230, respectivamente, del programa educativo Ingeniero Agrónomo, Región Xalapa, están inscritas también en la Maestría Gestión de la Calidad con las matrículas S14015966 y S14015967. Con fecha 28 de agosto de 2014, el Coordinador del posgrado solicitó al Departamento de Control Escolar la baja de ambas alumnas, las cuales, a la fecha no han sido realizadas.
- 5. El informe de matrícula incluyó 5 alumnos, 4 de la Facultad de Música (2 del ciclo de Iniciación y 2 de Preparatorio) y 1 de la Facultad de Danza del ciclo Preparatorio, los cuales no cuentan con la escolaridad requerida en el artículo 6 fracción 11 del Estatuto de Alumnos (2008) para cursar una licenciatura.
- La C. ______ con matrícula S12009417, pagó su baja definitiva del programa educativo Danza Contemporánea, ciclo Preparatorio, con fecha 7 de febrero de 2014, sin que a la fecha, se haya modificado su estatus en la base de datos ni en concentrados.
- 7. Se localizaron 53 alumnos que cursan dos programas educativos, cuyos horarios se traslapan.
- 8. La base de datos incluyen 76 alumnos que causaron bajas definitivas y temporales con fecha anterior al corte.



Papantla 1

Unidad Veracruzana

Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax

(01 228) 8142891

(01 228) 8421700 Ext. 11716

Página 3 de 6



Recomendación Núm 1. La Dirección General de Administración Escolar deberá corregir lo siguiente: informe de matrícula, base de datos, estadísticas de la población escolar y concentrados de inscripción e informar a la Dirección de Planeación Institucional de las diferencias observadas.

Resultado Núm. 2 Soporte de aspirantes a la Institución Sin Observaciones

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados.

Resultado Núm. 3 Concordancia entre las cifras del *Informe de matrícula SEP* y las cifras reportadas por las facultades y escuelas

Papantla 1 Unidad Veracruzana Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax (01 228) 8142891 (01 228) 8421700 Ext. 11716

Observación Núm. 2

Se encontró un 99.66% de concordancia entre los indicadores de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) y los listados de matrícula de los niveles educativos y dependencias de la Institución (facultades o escuelas).

Recomendación núm. 2. Véase recomendación 1.

Resultado Núm. 4 Análisis de duplicidad en alumnos registrados Sin observaciones

El 100% de los alumnos registrados 62,312 no presenta duplicidad. Se detectaron 0 duplicados.

Resultado Núm. 5 Revisión de expedientes de alumnos registrados Observación Núm. 3

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el **97**% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación núm 3. La Dirección General de Administración Escolar deberá precisar en su convocatoria los documentos que deberán entregar los alumnos al momento de su inscripción; asimismo, se le exhorta para que cumpla con lo establecido en los artículos 178, 179, fracción XIV, 180 y 181, fracciones II, VI y VII del Estatuto General

Conminar a los Secretarios de las entidades académicas que no cumplieron con la entrega de la información para que cumplan con sus atribuciones establecidas en los artículos 72, fracciones IV y VII de la Ley Orgánica; así como los artículos 86 y 87, fracción III del Estatuto General.



Página 4 de 6



Resultado Núm. 6 Concordancia entre las cifras del *Informe de matrícula SEP* y la *Estadística 911.*Observación Núm. 4

Se encontró un **99.66**% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911 (2014).

Recomendación núm 4.

La Dirección General de Administración Escolar debe validar y verificar las cifras reportadas en el Informe de matrícula SEP con las registradas en la estadística 911, justificando las variaciones y, en su caso, notificarlas a las instancias correspondientes a través de un documento.

Papantla 1 Unidad Veracruzana Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax (01.228) 8142801

(01 228) 8142891 (01 228) 8421700 Ext. 11716

Resultado Núm. 7 Resumen de matrícula

Resumen de matrícula con fecha de corte al 30 de septiembre de 2014.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total	
Media Superior	-			
TSU/PA	220	267	487	
Licenciatura	14,879	44,734	59613	
Especialidad Médica	0	150	150	
Especialidad	131	90	221	
Maestría	498	938	1436	
Doctorado	58	58 347		
Total	15,786	46,526	62,312	





Resultado Núm. 8 Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Veracruzana a la fecha de corte con respecto al año anterior es por la cantidad de 183 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total al 30 de septiembre 2014	Matrícula total al 30 septiembre 2013	Variación	%
Media Superior				
TSU/PA	487	479	8	1.67
Licenciatura	59,613	59,476	137	0.23
Especialidad Médica	150	0	150	100.00
Especialidad	221	176	45	25.57
Maestría	1,436	1,592	-156	-9.80
Doctorado	405	406	-1	-0.25
Total	62,312	62,129	183	0.29
Porcentaje de variaci	ón global de la matrícul	a: 0.29%		

Papantla 1 Unidad Veracruzana Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax (01 228) 8142891 (01 228) 8421700 Ext. 11716

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Dirección General de Administración Escolar es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 99.19% de congruencia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2014 en consideración al Artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

Xalapa, Ver., 7 de noviembre de 2014 A T E N T A M E N T E

C. P. Delfina Acosta Argüello Contralora General

